

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES LINEA MITRE	Subgerencia de Material Rodante	
	MANTENIMIENTO DE PARES MONTADOS UNIDADES CAF DEL TREN DE LA COSTA	ET TDC 0004
		Revisión 01
		Fecha: Sep 2017
Página 1 de 4		

**MANTENIMIENTO DE PARES MONTADOS UNIDADES CAF DEL
TREN DE LA COSTA**

**(Inspección de rodamientos, ultrasonido de ejes y eventual mecanizado de
discos de freno)**

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES LINEA MITRE	Subgerencia de Material Rodante	
	MANTENIMIENTO DE PARES MONTADOS UNIDADES CAF DEL TREN DE LA COSTA	ET TDC 0004
		Revisión 01
		Fecha: Sep 2017
Página 2 de 4		

1. FINALIDAD

Se solicita se contrate un Servicio de "MANTENIMIENTO DE PARES MONTADOS UNIDADES CAF DEL TREN DE LA COSTA", con el propósito de cumplir con los fines específicos de esta Subgerencia en cuanto a su tarea de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo.

2. OBJETIVO

El objeto del presente "Pliego de Especificaciones Técnicas" es definir los lineamientos para contratar una empresa que brinde el servicio de recupero de perfil, rectificando de discos de freno, control por ultrasonido de ejes, mantenimiento / control de rodamientos de punta de ejes de pares montados motrices y portantes correspondientes a las UTAS CAF serie 3700 del Tren de la Costa.

El plantel del personal y el equipo mecanizado que el proveedor utilizara deberán ser el necesario y suficiente para garantizar el cumplimiento de lo requerido.

Debe entenderse que todos los detalles que comprenden las presentes especificaciones son excluyentes, ya que el servicio debe cubrir el total de lo solicitado.

3. PLAN DE TRABAJO

1. Inspección de rodamientos, Control por ultrasonido de ejes, control de discos de freno y eventual mecanizado de los mismos

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES LINEA MITRE	Subgerencia de Material Rodante	
	MANTENIMIENTO DE PARES MONTADOS UNIDADES CAF DEL TREN DE LA COSTA	ET TDC 0004
		Revisión 01
		Fecha: Sep 2017
Página 3 de 4		

correspondiente a pares montados con ruedas *resilientes* de unidades CAF - Tren de la Costa.

A) Discos de Freno:

Material: Fundición gris especial

Separación de caras de los dos discos de cada rueda:

Nominal: 110 mm Con máx. desgaste (de 5 mm por cara): 100 mm

a.1) Mecanizado y control de discos de freno:

Este mecanizado se hará únicamente en los discos de freno que la inspección de obra o usuario indique específicamente, no así en el resto.

Los mismos serán realizados en un todo de acuerdo al manual de mantenimiento de Boguies – Discos de freno en las unidades CAF del tren de costa.

El mecanizado/rectificado de los mismo debe terminarse simétricos a ambas cara y con una rugosidad de la superficie/rectificada $< 2 \mu\text{m Ra}$.

a.2) Observaciones para la ejecución de los trabajos:

Sujeción del PM: el mismo deberá ser realizado a través de plato de sujeción radial. No se admitirá utilización de maquinaria con sujeción axial.

a.3) Maquinaria: El mecanizado debe ser realizado en torno paralelo o de portal que posea coprador o control CNC, hidráulico o electrohidráulico (no se admitirán, máquinas con copidores mecánico)

B) Ultrasonido de ejes:

Se realizara al 100% de los ejes bajo la normativa: AAR M101 y ND1, ND2, ND3

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES LINEA MITRE	Subgerencia de Material Rodante	
	MANTENIMIENTO DE PARES MONTADOS UNIDADES CAF DEL TREN DE LA COSTA	ET TDC 0004
		Revisión 01
		Fecha: Sep 2017
		Página 4 de 4

C) Rodamientos:

Los mismos deben desmontarse, lavarse, controlarse según las indicaciones del fabricante de los mismos, posteriormente ser relubricados (grasa indicada por la inspección de obra y/o usuario) y posteriormente montarse junto con su caja de punta de eje y demás elementos que se hayan retirado.

Los rodamientos descalificados deberán ser reemplazados por nuevos suministrados por Operadora Ferroviaria S. E.

4. LUGAR DE ENTREGA

Considerando que el servicio deberá ser ejecutado en las instalaciones del contratista, la cotización debe incluir el flete desde y hacia Canal San Fernando.

5. PLAZO DE ENTREGA

El plazo máximo de ejecución de las prestaciones será de 30 días calendario, a partir del día siguiente de la formalización del contrato.

6. CERTIFICACIÓN DE TRABAJOS REALIZADO

Atento a la naturaleza del servicio, se deberán presentar planillas de medición de cada par montado, una vez realizado el mecanizado.

7. DETALLE DE LA COTIZACIÓN

Las empresas oferentes deberán acompañar como condición indispensable al momento de la presentación de las propuestas el plan de trabajo y la metodología a llevar a cabo a los fines del cumplimiento del objeto de la contratación.